

ORGANISMO AUTÓNOMO ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

Nombre de la Actividad: FICHERO SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

| | |
|--|--|
| <p>a) Base jurídica</p> | <p>RGPD 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. RGPD 6.1.c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1.e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> |
| <p>b) Fines del tratamiento</p> | <p>Registrar y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública.</p> |
| <p>c) Colectivo</p> | <p>Ciudadanía y representantes de personas jurídicas.</p> |
| <p>d) Categorías de Datos</p> | <p>Identificativos (nombre, apellidos, NIF, dirección, teléfono de contacto, dirección de correo).</p> |
| <p>e) Categorías de destinatarios</p> | <p>Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias. Otros órganos del Principado de Asturias. Juzgados y tribunales.</p> |
| <p>f) Transf. Internacional</p> | <p><i>NO EXISTEN</i></p> |
| <p>g) Plazo conservación</p> | <p>Según el Cuadro general de clasificación de documentos administrativos del Principado de Asturias, estos expedientes tienen una conservación permanente.</p> |

| | |
|---|--|
| h) Medidas de seguridad | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la AEPD. |
| i) Entidad responsable | Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias "ERA" Dirección: C/. Arzobispo Guisasola, 14 33009 OVIEDO Teléfono 985106956 Correo electrónico ERA@asturias.org |
| j) Delegado de protección de datos | |

